

CONVOCATORIA PARA INGRESAR AL PRIMER GRADO DE TELEBACHILLERATO CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2023-2024

La presente convocatoria está abierta a todas y todos los jóvenes que hayan concluido o que estén actualmente cursando tercer grado de secundaria, para que participen en el proceso de ingreso a primer grado de bachillerato en el Telebachillerato Comunitario del Estado de Yucatán (TBCEY) y el Bachillerato Intercultural Plantel 001 Popolá.

BASES

PRIMERA. PREINSCRIPCIÓN SIMPLIFICADA

En esta ocasión, todas las escuelas del Servicio Educativo de Telebachillerato que son **únicas en su localidad** y no son de sobredemanda, realizarán una preinscripción simplificada, en la cual la o el aspirante deberá confirmar con el responsable del plantel, mediante el llenado de un formato de preinscripción, que manifieste su decisión de ingresar a dicho plantel. El listado de las escuelas que pertenecen a este proceso simplificado se puede consultar en el apartado "Proceso Simplificado", que se encuentra en el portal de Telebachillerato (<http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>).

Las y los aspirantes **deberán acudir a la escuela del 24 abril al 17 de mayo 2023** para realizar la preinscripción. Cabe señalar que estas escuelas no presentan examen de admisión, por lo que su ingreso está garantizado; sin embargo, aquellos que se inscriban para participar en otro subsistema de bachillerato o en algún plantel de Telebachillerato de sobredemanda no podrán participar en este proceso simplificado.

SEGUNDA. ESCUELAS QUE PRESENTAN EXAMEN (SOBREDEMANDA)

1. La aplicación del examen se llevará a cabo en las escuelas que históricamente son de sobredemanda, el listado es el siguiente:

- BACHILLERATO INTERCULTURAL PLANTEL 001 POPOLÁ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE HUNUKÚ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE XOCÉN
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE CHAN CENOTE
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE UAYMA
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE KANXOC
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE TEXÁN DE PALOMEQUE
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE TIMUCUY
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE XALAU
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE TICOPÓ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE TEYA
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE MAYAPÁN
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE CHABLEKAL
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE DZAN
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE MANÍ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE MOLAS
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE OXCUM
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE TAHMUY



- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE TEKANTÓ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE SIHÓ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE UCÚ
- TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DE CAMPESTRE FLAMBOYANES

2. Las y los aspirantes interesados para preinscribirse en algún plantel con sobredemanda, deberán realizar el registro en línea del 24 de abril al 17 de mayo de 2023 en el Portal de Telebachillerato <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>

3. Se deberá seleccionar una opción adicional para el caso de no ser admitido en la primera. Una vez elegidos los planteles y su orden de preferencia, estos no podrán ser modificados. No se podrá elegir dos escuelas que sean de sobredemanda.

4. Cargar a la plataforma los siguientes documentos (revisar antes la guía para el registro que se encuentra en el Portal de Telebachillerato),):

- a) Fotografía de la o el sustentante (fondo blanco, sin filtro y con cara descubierta, el formato deberá ser .png o .jpg de máximo 200kb).
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP) (formato PDF que se descarga de <https://www.gob.mx/curp/>).
- c) Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria, con el nombre completo escrito con letra legible (formato PDF, .png o .jpg de máximo 200kb) verificando también que exista esta claridad en el folio de transferencia y la cantidad pagada.

5. Pagar la cantidad de \$130.00 (CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.), a través de un depósito bancario al número de cuenta 0171302264 de BBVA y con CLABE interbancaria 012910001713022643 a nombre de Secretaría de Administración y Finanzas.

6. Imprimir el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN** (a partir del 01 de junio de 2023 en el mismo portal donde se realizó el registro <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>)

AVISO IMPORTANTE: Se anulará el registro por falsedad en los datos de cualquier documento solicitado. Efectuado el pago, no habrá reembolso. Es responsabilidad de la o el aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

TERCERA. DEL EXAMEN

1. Se aplicará el examen de ingreso a Telebachillerato el día sábado, 10 de junio 2023 en línea en un horario de 8:00 am a 8 pm, una vez iniciada la prueba se tendrán 2 horas en total para finalizarse, por lo que se recomienda tener una conexión a internet estable.

Para quienes presentan la prueba de manera presencial, esta se llevará a cabo a las 9:00 a.m. por lo que la o el aspirante deberá presentarse media hora antes en el plantel seleccionado con la siguiente documentación:



- a) Pase de ingreso al examen con fotografía (podrá descargarse a partir del 01 de junio de 2023 en el mismo portal donde se realizó el registro <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>)
- b) Ficha de depósito original expedida por el banco o comprobante de transferencia bancaria con el nombre completo de la o el aspirante
- c) Lápices 2 ½ con punta de grafito, una goma para borrar y un sacapuntas de bolsillo.

2. En ningún caso se aplicará el examen en una sede y horario diferente.

3. El acceso a la sede será únicamente para los sustentantes.

4. Después de 10 minutos de haber iniciado el examen NO SERÁ ADMITIDO ningún sustentante.

5. Si los datos de la escuela seleccionada como primera opción en su comprobante de preinscripción, no coinciden con la escuela donde presentó el examen o el alumno no se encuentra preinscrito, dicho examen quedará anulado.

6. Se podrá descargar la guía de estudio para el ingreso al TBCEY desde el portal <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>

CUARTA. DE LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES

1. El examen se utiliza como instrumento de selección únicamente en los planteles de Telebachillerato que requieren una demanda superior al cupo disponible, en tal sentido, en dichas escuelas la admisión está sujeta a la puntuación que obtenga la o el aspirante en el examen.

QUINTA. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

1. A partir del 30 de junio de 2023, se publicarán los resultados y la o el aspirante podrá consultarlos según el plantel donde sustentó su examen y descargar el reporte individual de resultados en el portal: <http://www.preinscripciones.segey.gob.mx/telebachillerato/>

SEXTA. DE LAS INSCRIPCIONES

1. Las inscripciones se realizarán de acuerdo a las fechas previstas por la dirección del plantel en donde fue asignado la o el aspirante y se darán a conocer el día de la publicación de resultados. Para mayor información podrán contactarse al correo norma.yama@yucatan.gob.mx

SÉPTIMA. TRANSITORIOS

1. Lo no previsto en la presente y los casos de las y los aspirantes que participen en algún acto que contravenga lo establecido en cualquiera de los apartados de las bases de esta Convocatoria, serán resueltos por la Dirección de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 23 de abril de 2023

Liborio Vidal Aguilar

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán

RÚBRICA